



**RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA  
N° 099 -2009-AG-AGRO RURAL-DE**

Lima, 27 NOV. 2009

**VISTOS:**

El Memorandum N° 1548-2009-AG-AGRO RURAL/OADM, de fecha 24 de Noviembre de 2009, el Informe Técnico N° 043-2009-AG-AGRO RURAL/OADM-ULP, de fecha 24 de Noviembre de 2009, mediante los cuales se solicita modificar el Plan Anual de Contrataciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, y el Informe Legal N° 119-2009-AG-AGRO RURAL-OAJ de fecha 26 de Noviembre de 2009, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, a través de Resolución Directoral Ejecutiva N° 003-2009-AG-AGRO RURAL-DE, de fecha 19 de Enero de 2009, el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura, aprobó el Plan Anual de Contrataciones, para el Ejercicio Presupuestal correspondiente al Año 2009;

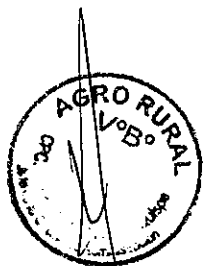
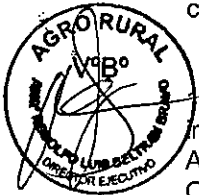
Que, el Artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, señala que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales; cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección;

Que, mediante Nota informativa N° 0205-2009-AG-AGRO RURAL-DO-DZA, de fecha 16 de Noviembre de 2009, la Dirección Zonal de Amazonas, solicita a la Oficina de Administración, la inclusión en el Plan Anual de Contrataciones del Programa, de un Proceso de Selección – Adjudicación Directa Selectiva – Subasta Inversa Presencial, para la adquisición de Cemento para la Obra “Mejoramiento del Canal Tigrepampa – Cajaruro - Utcubamba”, por un monto de S/. 57,031.00 (Cincuenta y siete mil treinta y uno con 00/100 Nuevos Soles), provenientes de la Fuente de Financiamiento – Recursos Ordinarios;

Que, a través de Nota Informativa N° 446-2009-AG-AGRO RURAL-DZA-ADM, de fecha 23 de Noviembre de 2009, Dirección Zonal de Apurímac, solicita la inclusión en el Plan Anual de Contrataciones del Programa, de los siguientes Procesos de Selección:

- Adjudicación Directa Selectiva – Subasta Inversa Presencial -, para la Adquisición de Cemento, para el “Mejoramiento del Canal Poltoccoa”, por un monto de S/. 77,445.00 (Setenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y cinco con 00/100 Nuevos Soles), provenientes de la Fuente de Financiamiento – Recursos Ordinarios.
- Adjudicación Directa Selectiva, para la adquisición de Agregados, para el “Mejoramiento del Canal Poltoccoa”, por el monto de S/. 55,660.00 (Cincuenta y cinco mil seiscientos sesenta con 00/100 Nuevos Soles), provenientes de la Fuente de Financiamiento – Recursos Ordinarios.

Que, mediante Nota informativa N° 366-2009-AG-AGRO RURAL-DO-DZAQP/ADM, de fecha 24 de Noviembre de 2009, la Dirección Zonal de Arequipa, solicita la inclusión en el Plan Anual de Contrataciones del Programa, de un Proceso de Selección – Adjudicación Directa Selectiva



– Subasta Inversa Presencial, para la adquisición de Cemento para la Obra “Mejoramiento del Canal Marcani Torococha Condesuyos”, por un monto de S/. 46,552.84 (Cuarenta y seis mil quinientos cincuenta y dos con 84/100 Nuevos Soles), provenientes de la Fuente de Financiamiento – Recursos Ordinarios;

Que, para los efectos de las contrataciones solicitadas por las Direcciones Zonales de Amazonas, Apurímac y Arequipa, la Oficina de Planificación, con Memorandum Circular N° 091-2009-AG-AGRO RURAL-OPLAN, de fecha 05 de Noviembre de 2009, ha programado en el Calendario de Compromisos del mes de Noviembre de 2009, en el rubro *PIPS MENORES R.M. 0737-2009-AG*, el monto de 3'545,130.00 (tres millones quinientos cuarenta y cinco mil ciento treinta con 00/100 Nuevos Soles);

Que, ante lo solicitado y en el marco del contexto normativo citado en la presente Resolución, resulta necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones para el Año Fiscal 2009 de este Programa, correspondiendo al Director Ejecutivo, como máxima autoridad administrativa, expedir la Resolución conveniente;

Por los fundamentos expuestos, con la visación de las Oficinas de Administración, Planificación, así como de Asesoría Jurídica, y en aplicación de las atribuciones conferidas por la Resolución Ministerial N° 1120-2008-AG que aprueba el Manual de Operaciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Modificar el Plan Anual de Contrataciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura, aprobado mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 003-2009-AG-AGRO RURAL-DE, de fecha 19 de Enero de 2009 y modificatorias, **incluyendo** cuatro (04) Procesos de Selección, de acuerdo al detalle contenido en el Informe Técnico N° 043-2009-AG-AGRO RURAL/OADM-ULP y su Anexo N° 01, de fecha 24 de Noviembre de 2009, los cuales forman parte de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** Disponer que el Plan Anual de Contrataciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural, se encuentre a disposición de los interesados en la Oficina de Logística ubicada en Alameda del Corregidor N° 155, Distrito de La Molina Provincia y Departamento de Lima, para su revisión y/o adquisición; así como en la página web de la entidad: <http://www.agrorural.gob.pe>.



Regístrese y comuníquese.  
PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO  
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

RODOLFO LUIS BELTRÁN BRAVO  
DIRECTOR EJECUTIVO

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

200281 - PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL (A2)

B) AÑO : 2009

C) SIGLAS :

AGRORURAL

D) UNIDAD EJECUTORA :

E) RUC :

F) PLIEGO :

MINISTERIO DE AGRICULTURA

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAAC :

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + F para obtener ayuda

Para generar el archivo para OSCE Presione CTRL + G

N. REF	ITEM ÚNICO	PRECEDENTE	ANTECEDENTES	TIPO DE PROCESO	CATÁLOGO DE NACIONES UNIDAS	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO DE NACIONES UNIDAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	UNIDAD ENCARGADA DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSIÓN DEL PAG PARA FUERZAS ARMADAS	
																				DEPA	PROV	DIST				
1	1-SI	0-NO		8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	22	1-BIENES		ADQUISICION DE CEMENTO PARA EL MEJORAMIENTO DEL CANAL TIGREPAMPA CAJARURO-AMAZONAS	30111601	16-Bolsa	2.782,00	57.031,00	1-Soles	00	12-Diciembre	0- Por la Entidad	1-Subasta Inversa Presencial		AGRO RURAL-AMAZONAS	15	01	14			0-SI	
2	1-SI	0-NO		8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	22	1-BIENES		ADQUISICION DE CEMENTO PARA EL MEJORAMIENTO DEL CANAL POLTOCCSA	30111601	16-Bolsa	3.442,00	77.445,00	1-Soles	00	12-Diciembre	0- Por la Entidad	1-Subasta Inversa Presencial		AGRO RURAL APURIMAC	15	01	14			0-SI	
3	0-NO	0-NO		8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	22	1-BIENES		ADQUISICION DE AGREGADOS PARA MEJORAMIENTO CANAL POLTOCCSA				59.680,00	1-Soles	00	12-Diciembre	0- Por la Entidad	0-Clasico		AGRO RURAL APURIMAC	15	01	14			0-SI	
							1	ARENA GRUESA	11111701	7-m3	194,00	21.340,00														
							2	HORMIGON	22101901	7-m3	51,00	5.100,00														
							3	PIEDRA CHANCADA	11111608	7-m3	302,00	33.220,00														
4	1-SI	0-NO		8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	22	1-BIENES		ADQUISICION DE CEMENTO PARA EL MEJORAMIENTO DEL CANAL MARCANI TOROCOCHA	30111601	16-Bolsa	2.327,00	46.582,84	1-Soles	00	12-Diciembre	0- Por la Entidad	1-Subasta Inversa Presencial		AGRO RURAL AREQUIPA	15	01	14			0-SI	

